

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Bo. Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12.
 Extranjero y Ultra-
 mar: Año, 20.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintio
 céntimos línea; En 2.ª, quince;
 En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25
 céntimos. COMUNICADOS y sueltos
 de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
 ESQUELAS FUNEBRES: de
 4 pesetas en adelante.
 Boletines á los suscriptores y á
 los anunciantes permanentes
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.299. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. **Viernes 20 de Diciembre de 1901.**

ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º



Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
 Orificaciones y empastes de todas clases.
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duques de la Victoria, 17.
 Antes Plaza del Arzobispo

Amo de cría.—Se necesita para casa de los padres, Almirante Bonifaz, 13, principal.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista
 JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
 Consulta particular, de 11 á 1.
 Gratis á los pobres, de 3 á 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID
 Madrid 19.
 El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha sido algo más largo que los ante-

La sesión del Senado empezó por los discursos que á la memoria del duque de Bejar dedicaron los señores Montero Rios, duque de Veragua, Concha Castañeda y Danvila.

Hubo después sus correspondientes preguntas y ruegos de interés local, y se reanudó la discusión de presupuestos, continuando el de Gobernación.

Estos días se han reunido en Madrid los principales prohombres del federalismo para trazar la línea de conducta que se ha de seguir, después de la muerte de Pi y Margall. Se han verificado varias reuniones y han acordado lo siguiente:

No teniendo sustitución posible el señor Pi y Margall se acuerda:

1.º Nombrando para que rija el partido provisionalmente hasta la reunión de una Asamblea federal elegida por sufragio universal directo, un Directorio y una Junta consultiva, compuesta esta de los correligionarios que hayan sido diputados á Cortes y miembros de los consejos federales y de otros que los delegados reunidos designen; cuya Junta será convocada por el Directorio cuando este lo entienda necesario y siempre que no hubiese unanimidad en los acuerdos del mismo y cualquiera de los que disintiesen lo pidieran.

2.º Encargar á dicho Directorio que procure la mayor difusión posible, por medio de mitines, periódicos, folletos y hojas sueltas, de los principios contenidos en el programa federal de 22 de Junio de 1894; que igualmente procure que el partido complete su organización, y que convoque la indicada Asamblea para dentro del mes de Noviembre de 1902, ó antes, si así lo juzga conveniente.

3.º Elegir para dicho Directorio á los señores D. Eduardo Benot, D. Nicolás Estévez, D. José María Valles y Ribot y D. Jerónimo Palma.

Todos estos acuerdos han sido adoptados por unanimidad.

Los proyectos de ley leídos hoy en el Congreso por el señor Weyler son:

Primero.—Artículo único. El párrafo segundo del artículo 8.º de la ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército se entenderá redactado en la forma siguiente: «El oficial general ó asimilado que, nombrado por el Gobierno para su cargo, no pudiese admitirlo por el mal estado de su salud ó que por igual causa no pudiese seguir desempeñando el que ejerce ó continuara por espacio de un año enfermo, á partir de la fecha de la renuncia ó del cese, sin poder aceptar cargo alguno, pasará forzadamente á la sección de reserva.»

En el otro proyecto se autoriza á los coroneles de todas las armas y cuerpos del Ejército y asimilados de las escalas activas á ingresar voluntariamente en la sección de reserva de Estado Mayor general. Para el ingreso se establece que reúnan condiciones y aptitud para el ascenso, prescindiendo del lugar que ocupan en sus escalas. Que tengan nota de valor acreditado y poseer la placa de

San Hermenegildo. Exigir el pase á la expresada situación en el plazo de tres meses. Quienes se acojan á los beneficios de esta ley, renunciarán á obtener cargos en la escala activa y disfrutarán del haber pasivo que les corresponda por clasificación.

Se concede el pase de retirados á los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excedentes y á los capellanes castrenses que lo soliciten dentro del mismo plazo.

ENCHETA

Incendio en Málaga

En Málaga se desarrolló ayer de madrugada un incendio en los almacenes de una ferretería instalada en el edificio titulado «El conventico» en la calle de Larios, que es la mejor de aquella capital.

Nada más iniciarse tomó unas proporciones colosales, propagándose á toda la manzana formada por magníficas casas.

No es posible describir el pánico que se desarrolló entre los vecinos.

En su afán de librar del fuego algunos efectos, arrojaban por los balcones á la calle los muebles y los papeles más importantes.

Un anciano paralítico que vivía en una de las casas, cuando se apercibió del fuego, comenzó á gritar de un modo desgarrador, con el objeto de ver si llegaban sus voces á los oídos de los bomberos ó de algunos que le auxiliasen, y viendo que nadie acudía, el desgraciado enfermo hacía esfuerzos inauditos para ponerse en movimiento y salvarse de una muerte espantosa.

El infeliz paralítico se llama Antonio Cotons, y ha muerto completamente carbonizado.

Se han registrado escenas verdaderamente sublimes y que han conmovido hondamente á los que las han presenciado.

Un individuo que pertenecía á la sociedad de la Cruz Roja, llamado don Enrique Cubero, trató de auxiliar á los vecinos de una habitación que corrían peligro.

Entró con decisión en ella y en el momento que iba á desempeñar su obra heroica, cayó la techumbre del local, destrozándose completamente.

Cuando se han recogido sus restos estaban materialmente carbonizados.

El bombero José Ferrer, que estaba trabajando con gran denuedo y que auxiliaba á los vecinos de las casas que se encontraban en peligro, en uno de los momentos de más intensidad del siniestro fué atacado de una parálisis cardiaca.

También un sujeto llamado Cecilio Abela, fué recogido con graves quemaduras, de las que se desconfía que se salve.

Hay otros muchos heridos leves y contusos.

Todos los esfuerzos de los bomberos y de los trabajadores que tomaban par-

te en la extinción del incendio, se dirigían á evitar su propagación.

No pudo realizarse tan plausible intento, y á las ocho de la mañana se propagó el fuego de la casa quemada á otras de la misma calle.

Estas casas, entre otros vecinos, estaban habitadas por el conocido abogado señor Mérida y el general señor Fernández Marín, quien se hallaba enfermo desde hace algunos días de pulmonía, y hubo necesidad de trasladarle por la policía al hotel más próximo.

El incendio ha destruido completamente las casas núms. 12 y 14 de la calle de Larios, y también se ha quemado la fachada de la casa de enfrente á las destruidas.

En cuanto á las pérdidas materiales sufridas, no se pueden calcular exactamente, y solo se sabe que el almacén destruido valdría más de un millón de pesetas.

Entre los muchos hechos que se hacen notar como dignos de mencionarse, figuran el de un sargento del regimiento de Extremadura, que con peligro de su vida recogió el cadáver del anciano paralítico, á quien no pudo salvar por no llegar á tiempo.

La gente miraba con verdadera ansiedad como atravesaba por las llamas sólo, con el fin de llegar al punto donde se proponía llegar, que era la habitación del anciano.

Hubo momentos en que se creyó que iba á ser víctima de su acción heroica.

También otra escena horrible fué la desarrollada en el Colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús, situado en la casa inmediata á una de las incendiadas.

Las muchachas que allí se educan, en el momento de enterarse de la magnitud del incendio y del inminente peligro que corrían, comenzaron á dar gritos, produciendo una confusión que no es para describir.

Comenzaron á correr como locas sin saber á dónde se dirigían, y gracias á las observaciones de los más serenos, desalojaron el local inmediatamente.

Este Colegio se halla ocupado por señoritas distinguidísimas, y las llamas del fuego lamían ya la casa.

Pudo evitarse el incendio derribando la parte de la finca incendiada.

Por la tarde generalizose el fuego en toda la manzana, tomando proporciones extraordinarias.

Trabajan con gran actividad los bomberos, las tropas de la guarnición y los vecinos casi en masa de Málaga.

CÁMARA DE COMERCIO

Reunida la Junta directiva el 14 del actual bajo la presidencia de D. Eladio Escudero, con asistencia de D. Domingo Hospital, D. José Mira, D. Tiburcio Santamaría, D. Francisco Arangüena, don Cesar Gallardo y D. Custodio Orejón, se tomaron los acuerdos siguientes:

El señor presidente dió cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea gene-

Variedades

Guía culinaria

Ropa vieja de vaca.—Cortar en lonjas una porción de vaca sobrante del cocido.

Rehogar en manteca unas cebollas picadas; agregar un polvo de harina, y luego caldo concentrado y vino blanco.

A los diez minutos de cocción añadir media hoja de laurel, una pizca de pimienta y las lonjas.

Dejar que siga cociendo unos veinte minutos, rociándolo con un poco de vinagre.

Conocimientos útiles

Limpieza de todas las pieles.—Se pone á calentar en una cacerola serrin muy fino. En cuanto esté muy caliente se echa sobre la piel y se frota en todos sentidos. Se repite la operación hasta que la piel no contenga ninguna materia grasa.

Se sacude fuertemente para que caiga el serrin y se levante el pelo de la piel.

84 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

El 24 de Julio de 1622 se celebró también en Burgos la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco de Javier; nuestro Prelado celebró de Pontifical, y continuaron las funciones por ocho días.

Hallándose Felipe III en Burgos resolvió asistir á la misa Pontifical el día 1.º de Noviembre de 1614; el capellán mayor D. Diego de Guzmán encontraba reparo en que el Prelado, estando el Rey presente, usase de doseles, silla ni almohadas; repuso el Prelado que siempre se hacía así aunque estuviesen presentes los Reyes, y en comprobación de ello pidió el libro de recuerdos de los maestros de ceremonias; mandó el Rey que le leyesen, lo que se hizo en presencia de Felipe III; lo oyó leer con mucho gusto, y mandó que el Prelado usase doseles, sillas y almohadas y se hiciese todo como cuando los Reyes no estaban presentes; el día siguiente 2 de Noviembre asistió el Rey á la bendición de su prima D.ª Ana de Austria, Abadesa de Huelgas, y celebró la Misa de Pontifical el mismo señor Acebedo. El 15 de Septiembre de 1615 volvieron á esta Ciudad Felipe III y sus seis hijos y el 18 de Octubre del mismo año nuestro Arzobispo celebró en la Catedral el casamiento de D.ª Ana, hija de Felipe III con Luis XIII de Francia, representado por Procurador. Fué limosnero del señor Acebedo D. Pedro Barrantes, canónigo de Burgos, que murió, según se lee en la cláusula de defunción, «con grande opinión de virtud y santidad» los hechos de este varón de misericordias, ocuparían muchas páginas. Murió el

EPISCOPOLOGIO DE BURGOS 85

ILMO. SR. D. ALONSO III MANRIQUE.

Desde 1604 hasta 1612.

El Sr. Manrique fué preconizado Arzobispo de Burgos el 6 de Octubre de 1604; tomó posesión por Procurador en 27 de Diciembre del mismo año, é hizo su entrada pública el 21 de Marzo de 1605. Con arreglo al ceremonial de Obispos del año 1600, se establecieron en esta Iglesia dos Maestros de ceremonias, perpétuos, y con este motivo el Sr. Manrique y el Cabildo hicieron en 1611 un notable estatuto. El 27 de Setiembre de 1612 supo el Cabildo á la hora de prima que el Prelado había muerto en Castrogiriz á las nueve de la noche del día anterior: una comisión de dos Dignidades y dos canónigos salió el día 28 para dicho punto y regresó aquella misma noche acompañando el cadáver, que se depositó en el monasterio de Nuestra Señora de la Merced, y el 29 fué llevado á la Catedral, donde se celebraron los funerales, y pronunció el elogio fúnebre el P. Espinosa de la compañía de Jesús; fué sepultado en el crucero, al lado de la sepultura del Sr. Vela, y no en la iglesia de la Trinidad, como se ha publicado en algun impreso.

ral de las Cámaras de Comercio, celebrada en Madrid el día 15 de Noviembre último, y en virtud de lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Junio del año actual.

De conformidad con el art. 2.º de dicho Real decreto, y para solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, sea declarada esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, se procedió a la lectura de un nuevo reglamento, acordándose someterle a la aprobación de la Asamblea general que se convocará el día 22 del corriente, á las once de la mañana, con tal objeto y renovación de cargos.

Así bien, se acordó que además de los señores asociados, se invite por medio de una circular (que ayer publicamos) á la expresada reunión á todos los comerciantes, industriales, profesiones, artes y oficios que tienen derecho á formar la Asociación de la Cámara oficial de Comercio, de la Industria y de la Navegación.

A propuesta del señor Mira, se acordó abonar los gastos ocasionados en el viaje por los señores Escudero y Orejón, que concurrieron á la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, en representación de la de esta ciudad, para la que fueron designados por esta Junta directiva en la sesión celebrada el 3 de Noviembre último.

Por el señor presidente se indicó que, según es costumbre de años anteriores, se ha venido remunerando al conserje por su buen comportamiento y servicios con una gratificación extraordinaria, consistente en la cantidad de 20 pesetas, acordándose, por unanimidad, concedérsela en el año actual.

La Junta directiva oyó con agrado la lectura que el señor secretario dió del voto particular á los presupuestos que la Unión Nacional dirigió al Congreso con fecha 13 de Noviembre pasado.

Así bien, dióse lectura de una comunicación que la Cámara de Comercio y de la Industria de Navarra, remitió á esta Asociación, indicando haber quedado constituida la nueva Junta directiva el 24 de Noviembre último.

A continuación dióse cuenta de los documentos recibidos en secretaría.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias locales

Como resulta curioso el saber lo que Burgos juega, publicamos á continuación el número de billetes que, para el sorteo de Navidad, han recibido las administraciones de Loterías de esta provincia:

Table with 2 columns: Billetes and Amount. Rows include Burgos, Aranda, Briviesca, Miranda, and Total.

Que importan la respetable suma de 220.000 pesetas.

Ha sido destinado al 13.º regimiento montado de artillería el obrero ajustador Jorge Pérez Gironés.

Ha fallecido en Castrojeriz el concejal electo de aquel Ayuntamiento, don Santiago Vicente, persona que gozaba de generales simpatías en la localidad.

A los funerales y conducción del cadáver asistió el Ayuntamiento en pleno.

Desde mañana hasta el día 10 de Enero, de nueve á doce y media, queda abierto en las oficinas de la Habilitación el pago del libramiento correspondiente al culto y clero de la diócesis.

Refiriéndose á la «Tuna Palentina» que ha de visitarnos en los próximos Carnavales, dice nuestro apreciable colega El Día de Palencia:

«Continúan los ensayos de la «Tuna», tanto en la parte musical como en la declamatoria.

Sabemos que se trabaja sin descanso á fin de reunir los mayores elementos. Pertenece á ella muchos jóvenes de la buena sociedad palentina».

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al hijo del conocido industrial D. Miguel Escudero, de Barcelona, constructor de motores de gas y demás maquinaria.

Se hospeda en el Hotel de París.

En el Colegio de sordo-mudos y ciegos se halla vacante una plaza de alumno pensionado por la provincia, correspondiente al partido de Burgos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes durante el plazo de 30 días en la Secretaría de la Diputación, acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación de la partida de nacimiento del aspirante al ingreso, expedida por el juzgado municipal respectivo, en que se acredite haber cumplido la edad de 8 años y no exceder de la de 16.

2.º Otra, expedida por el médico-cirujano titular, en que igualmente se acredite que el aspirante es completamente sordo-mudo ó ciego, que está varificado ó que ha pasado la viruela, que se halla en el goce de sus facultades intelectuales y que no padece enfermedad alguna que le imposibilite para el trabajo y el estudio ni que pueda contagiarse.

3.º Otra certificación, expedida por el secretario de Ayuntamiento y visada por el alcalde, haciendo constar la riqueza que los padres del aspirante tengan amillarada y la contribución que satisfagan al Tesoro por todos conceptos; y

4.º Informe del Ayuntamiento y cura párroco de la respectiva localidad.

Mañana á las diez se celebrará consejo de guerra en el cuartel de Fernán-González, contra el obrero forjador del 13.º montado de artillería Pedro Arrieta, por el delito de desobediencia.

Presidirá el acto el teniente coronel señor López Palomo.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión en los salones del Palacio de la Diputación, para constituir la sub-comisión provincial del Congreso hispanoamericano y proceder al nombramiento de cargos.

Continuando la mejoría del señor Aparicio, y siendo su estado bastante satisfactorio, se suspenden los partes que diariamente venían colocándose á la puerta de su casa.

Nos alegramos mucho, y celebraremos que el distinguido diputado burgalés se restablezca completamente en plazo breve.

En San Millán de Lara ha sido hallado el cadáver de Carlos Puente, que presentaba una herida en la sien derecha, causada, según parece, al caer sobre unas piedras.

Ignórase cómo ocurrió el suceso.

Los tapabocas que una persona caritativa nos envió para los vendedores del Diario, han sido entregados á Dionisio Palacios, Antonio Fraile, Julián de la Calle, Demófilo Mesa, Anselmo Santa María y Pedro Sáez.

En nombre de estos, reiteramos las gracias al generoso donante.

El coche que conduce la correspondencia pública de Soria á Burgos, tuvo necesidad de detenerse anteayer en Abejar, á consecuencia del fuerte temporal allí reinante.

Leemos en El Español, de Madrid:

«Ayer fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Ana de la Torre, hija de nuestro querido amigo el exsenador y consejero del Banco de España D. José de la Torre Villanueva, por el senador asturiano D. Benigno Domínguez Gil, para su hijo primogénito D. Casimiro, cambiándose con este motivo los regalos de rúbrica.»

El enlace se verificará en el mes de Mayo próximo.

La guardia civil de Aranda de Duero, participa que han sido detenidas cuatro caballerías mayores que se hallaban desmandadas, creyéndose procedan del robo efectuado en alguna dehesa.

Ha cesado en el cargo de jefe de la Investigación de Hacienda de la primera región D. Federico Cuellar, de cuya plaza se ha posesionado D. José Rato y Vazquez Queipo.

Teatro.—He aquí la lista de la compañía cómico-lírica que actuará durante la temporada de Pascuas:

Primer actor y director, D. Lino Ruiloa.

Otro primer actor, D. Nicolás Galan. Primeras tiple, D.ª Julia Zaragoza, D.ª María Ortiz y D.ª Pilar Coronado. Tiple característica, D.ª Asunción Delgado.

Dama joven, D.ª Carmen Mendoza.

Partiquinas, D.ª Luisa Pardo y doña María Hernández.

Tenor cómico, D. Francisco Soucaza. Barítono, D. Ramón Meca.

Actores genéricos, D. Manuel Tacón y D. Alfredo Peña.

Partiquinos, D. José González y don Santos Ruiz.

Maestro director y concertador, don Prudencio Muñoz.

Veinte coristas.

El «debut» se verificará mañana con el programa siguiente:

1.ª Los cocineros.

2.ª La revoltosa.

3.ª Chateau Margaux.

Ha sido declarada por la Comisión provincial la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en Palacios de Benaber y Valles.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 255 raciones.

En la casa de socorro ha sido curado un individuo que sufrió una caída, causándose algunas lesiones.

Se ha incoado pleito ante el tribunal de lo Contencioso administrativo por D. José Borez Romero, contra la Real orden de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 28 de Junio de 1901, recaída en el expediente de concesión solicitada sobre aprovechamiento

de aguas del río Ebro, en término de Bozón.

Ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, en la Administración de Hacienda, el padrón de carruajes de lujo, formado para el próximo año de 1902, pudiendo ser examinado por los contribuyentes y hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

El mejor regalo para Pascuas y fin de año. Chocolates R. R. P. P. Benedictinos. Véase anuncio 4.ª plana.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, ptas. 1.50.

Dolor de estómago

El mejor y más agradable preparado que el público sabe apreciar es la Magnesia granular Espinar efervescente para la curación del flato ardiente, acedias, malas digestiones, etc. Es el mejor refresco y laxante conocido. Pídase en todas las farmacias.

Rapidez, novedad, baratura. Esas son las principales condiciones del anuncio. Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO. Includes text: 'Contra la DEBILIDAD y la FATIGA' and 'PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé, Principales Farmacias.'

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto haciendo extensivo á todos los prófugos y desertores el indulto concedido á los residentes en la Argentina.

Guerra.—Reales decretos de personal y material.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre convenio con el Banco de España rela

tivo al servicio de Tesorería del Estado. —Otro idem id. un proyecto de ley de aprobación de la Cuenta general del Estado, correspondiente al año de 1900. —Otro idem id. dos proyectos de ley de concesión de varios suplementos de crédito y un crédito extraordinario. Agricultura.—Real orden disponiendo que en los presupuestos de obras que hayan de ejecutarse por administración, se consigne una cantidad equivalente al 3 por 100 del presupuesto de la obra, para gastos imprevistos y pago de lo que por accidentes del trabajo de be satisfacer el Estado.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares participando que se ha desarrollado la glosopeda en el ganado vacuno, lanar y gabillo del término municipal de Barbadillo de Herreros, y en el vacuno de Monasterio de la Sierra.

Diputación.—Acta negativa de sesión de 11 de Octubre.

Comisión provincial.—Anuncio de hallarse vacante en el colegio de sordo-mudos y ciegos una plaza de alumno pensionado.

Extracto de los acuerdos adoptados sobre las reclamaciones electorales.

Comisión mixta.—Sorteo de décimas.

Delegación de Hacienda.—Circular referente á personal de la Investigación. Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Administración de Hacienda.—Avisos relativos á la exposición al público del padrón de carruajes de lujo y de la matrícula de la contribución industrial. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes morosos de la zona de Roa.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santo Domingo. Santo de mañana: Santo Tomás.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilado el maestro de Quintana del Pidio D. Francisco Martín Aparicio.

—Ha tomado posesión de la escuela de Fuentelísendo D. Claudio Alvarez Landeras.

—Se han recibido las propuestas para la renovación de las juntas locales de Lerma y Villoruevo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Martín Pérez González, de un mes, Pozo Seco, 4; María Hernández Castrillo, de 67 años, casa provincial de Beneficencia; José María Benac Aldasoro, de 4, Lain Calvo, 24.

Nacimientos.—Nemesio Porras González, Domingo Ayllón Bermejo, Casilda Teresa María de la Esperanza Plaza y Ayllón, Nemesio Santa María, Cipriana Minguéz Santos.

Matrimonios.—Mañana á las once, en San Cosme, D. Pablo María Peláez Ortiz con D.ª Teresa Esteban Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 677.5; á las tres de la tarde, 677.1.

Temperatura: máx. sol, 28; máx. sombra, 07; mín. sombra, 7,4 bajo 0; reflector, 9,0 bajo 0.

ILLMO. SR. D. FERNANDO IV DE ACEBEDO.

Desde 1613 hasta 1629.

Tan afectuosas relaciones mantenía el Cabildo con el señor Cardenal Zapata, que, muerto el Sr. Manrique, envió el 4 de Octubre una comisión á S. M. para que le rogase que volviese á presidir esta Iglesia aquel señor; y con el mismo objeto escribió al Presidente del Consejo, al Duque de Lerma y al confesor de S. M.; pero no logró su objeto. Fué nombrado para esta silla D. Fernando de Acebedo, Obispo de Osmá, quien tomó posesión por Procurador el día 10 de Agosto del año 1613, y el 15 del mismo mes hizo su entrada pública. Las reliquias de esta Santa Iglesia estaban colocadas desde tiempo inmemorial en la sacristía mayor: el Prelado y el Cabildo habían tratado muchas veces de colocarlas en algún otro sitio. El Sr. Acebedo construyó á sus expensas una capilla, que las memorias del tiempo llaman preciosa, en parte del sitio que hoy ocupa la sacristía y capilla de San Enrique: la obra importó 16.000 ducados, y allí se veneraron las reliquias hasta que se edificó en 1670 la capilla de San Enrique.

Hizo este Prelado estatutos ó constituciones para el Seminario Conciliar. El 25 de Enero de 1616 manifestó personal

mente al Cabildo que S. M. le había nombrado presidente de Castilla; se cantó en el acto un Te-Deum; por la tarde pasó el Cabildo capitularmente á felicitarle, y al día siguiente se cantó misa solemne en acción de gracias á la que asistió el Ayuntamiento; hubo iluminación en la Catedral, y también la ciudad hizo festejos. Marchó á Madrid, acompañándole en representación del Cabildo tres Dignidades y tres canónigos, el día 5 de Febrero del mismo año. Fué auxiliar de este Prelado el maestro Fr. Melchor Rodríguez, Obispo de Rosena. El Cabildo, que tenía de tiempo inmemorial á su caritativo cuidado el mantenimiento y educación de los niños expósitos, obtuvo del Papa Gregorio XV un breve, en cuya virtud el señor Acebedo, por auto de 30 de Enero de 1623, aplicó por el tiempo de diez años á la obra pia de los niños la quinta parte de los productos de todas las fundaciones de beneficencia de la Diócesis, si consentían en ello los patronos de dichas fundaciones. Regaló el señor Acebedo á nuestra Iglesia doce blandones de bronce muy ricos, dice la memoria; aún se conservan seis de ellos en la capilla de Santa Tecla; también dió una colgadura de damasco para la capilla mayor. El 5 de Octubre de 1614 se celebró en esta Ciudad por espacio de ocho días la beatificación de Santa Teresa de Jesús; el día 1.º celebró de Pontifical nuestro Prelado y predicó el canónigo Magistral Doctor Gil de Alfaro; son muy curiosas las noticias que se conservan de las fiestas y festejos públicos, que hicieron los caballeros y pueblo de Burgos, durante los ocho días,

Sección amena

Charada englobada



Solución al jeroglífico: FRANCISCO. El avaro es hombre inútil.

NOTAS CÓMICAS

—(—) — Quinto se quejaba amargamente de que se le hubiese dado por útil, no teniendo más que cuatro piés. Uno de los sargentos, que debía ser andaluz según lo oportuno, le contestó diciendo: —No conozco ningún cuadrúpedo que tenga más. El quinto quedó convencido.

Mercados

Entraron 1.500 fanegas de trigo mocho de 41 a 42 reales, de 39 a 40, centeno a 31 a 33, avena a 21, y cebada a 8 rs. arroba.

Entraron 17 fanegas de trigo mocho a 30, cebada a 19, yeros a 38, garbanos a 55, alubias a 100, lentejas a 15 rs. arroba, de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14, de tercera a 13, de cuarta a 12, de quinta a 11, de sexta a 10, de séptima a 9, de octava a 8, de novena a 7, de décima a 6, de undécima a 5, de duodécima a 4, de trece a 3, de catorce a 2, de quince a 1, de dieciséis a 0,50, de diecisiete a 0,25, de dieciocho a 0,10, de diecinueve a 0,05, de veinte a 0,02, de veintiuno a 0,01, de veintidós a 0,005, de veintitrés a 0,002, de veinticuatro a 0,001, de veinticinco a 0,0005, de veintiseis a 0,0002, de veintisiete a 0,0001, de veintiocho a 0,00005, de veintinueve a 0,00002, de treinta a 0,00001.

En este mercado se vendió a 50 rs. fanega, mocho a 46, centeno a 40, cebada a 22, yeros a 38, alhol a 140, lentejas a 70, de primera a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16, de 4.ª a 14, de 5.ª a 12, de 6.ª a 10, de 7.ª a 8, de 8.ª a 6, de 9.ª a 4, de 10.ª a 2, de 11.ª a 1, de 12.ª a 0,50, de 13.ª a 0,25, de 14.ª a 0,10, de 15.ª a 0,05, de 16.ª a 0,02, de 17.ª a 0,01, de 18.ª a 0,005, de 19.ª a 0,002, de 20.ª a 0,001, de 21.ª a 0,0005, de 22.ª a 0,0002, de 23.ª a 0,0001, de 24.ª a 0,00005, de 25.ª a 0,00002, de 26.ª a 0,00001, de 27.ª a 0,000005, de 28.ª a 0,000002, de 29.ª a 0,000001, de 30.ª a 0,0000005.

Catalana,

ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

por R. D. de 25 Agosto 1865.

reservas, ptas. 30.000.000

los en edificios y valores de la mayor garantía.

tas moderadas.—Arreglo in y pago de siniestros al con-Garantías superiores a las demás Compañías.

ten agentes mejor retribuidos alguna otra Compañía.

stante en esta provincia, don bañez García; oficina, Cid, 11

Lóbulo Rojo

antianémico, prepara-ginosa del Ido. D. Avelino cllos. Curación radical de clorosis, debilidad gene-tes, mujeres y niños.—G. G. Capellanes, 1, Ma-oz, Santiago, 2.—En Bur-pales farmacias y drogue-

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

de Burgos

ADON DE SUS HIJOS

Madrid 20—(9 h.)

legrafían de Chartres, la brada ayer en la causa con motivo del crimen de faé en extremo acciden-

DER INCALIFICABLE

Madrid 20—(10 h.)

ase que el generalísimo ha ordenado a la esposa ve hijos de Dewet que el Africa, creyendo, sin de este modo obligará al edillo boer a desistir de

ANDIO DE MÁLAGA

Madrid 20—(10 h. 15 m.)

de Málaga que esta continuaba el incendio de casas en que está

PROTESTA

Madrid 20—(10 h. 45 m.)

protestan hoy en los del calificativo que los republicanos dirigieron la sesión del Congreso y conservadores que

les interrumpían con motivo del incidente promovido por el señor Blasco Ibañez, diciéndoles:—¡A callar, la cayo! ¡Espolistas de la plaza de Oriente!

«No creemos—dicen los comunicantes—que nuestro oficio sea vil ni denigrante, y esperamos, por tanto, que se nos dé una satisfacción.»

UN DISCURSO DEL KAISER

Madrid 20—(11 h.)

Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo, en el discurso que pronunció al inaugurar los monumentos de la avenida Victoria, dijo que la cultura es el ideal y la obra mayor de la civilización.

Añadió que en tal concepto, es preciso educar a los pueblos.

LUCHAS ATLÉTICAS

Según despachos de París, han terminado las luchas atléticas, que han durado dos meses.

Como resultado de las mismas, el súbdito ruso Hackensmith ha sido declarado campeón del mundo.

CONJETURAS

Madrid 20—(12 h.)

Sigue creyéndose que en el consejo de ayer surgieron divergencias entre los ministros con motivo de las campañas emprendidas en el Parlamento por los diputados radicales.

La mayoría de los consejeros acordó reprimir estas demasias enérgicamente.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid 20—(14 h.)

La Mesa del Senado estuvo a mediodía en Palacio para someter a la sanción regia varias leyes.

Asistió el marqués de Teverga, de uniforme.

El señor Sagasta ha manifestado que se trata de acabar la discusión de los presupuestos en el Congreso antes de Navidad con objeto de que haya vacaciones.

En el Senado no podrá haberlas por encontrarse muy retrasado dicho debate.

FIRMA

Madrid 20—(14 h. 20 m.)

(14 h. 40 m.)

Han despachado con la Reina los señores conde de Romanones y Villanueva, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Instrucción Pública.—Extendiéndose a los profesores de las Escuelas de Veterinaria la facultad de constituir tribunales de honor.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Eduardo Barrón.

Jubilando a D. Silvestre Cantalapiedra, catedrático de Valladolid.

Obras Públicas.—Jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes D. Gaspar Mira.

Nombrando comisarios de Agricultura de Zamora a D. Nicanor Fernández, D. Vidal Salvador y don Agapito García.

DEL EXTRANJERO

Madrid 20—(15 h.)

Un telegrama de Washington dice que Mr. Long ha declarado que en caso de guerra entre Alemania y Venezuela, guardarán los Estados Unidos completa neutralidad.

—De Odesa transmiten el rumor de que Austria, apoyada por Alemania, proyecta la anexión de Bosnia y Herzegovina.

CONGRESO

Madrid 20—(16 h.)

Al comenzar la sesión, el marqués de Mochales interesa que se tomen represalias con respecto a Francia, en caso de que apruebe el Senado de aquel país el aumento de los derechos para los vinos españoles.

El señor Villanueva elude la contestación.

Acto seguido se reúnen las secciones.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,85	72,90
Idem fin de mes.....	72,90	72,95
Idem exterior.....	79,90	79,90
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	72,65	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	491,00	488,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	405,00	405,50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	35,60	35,50
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	75,95	75,67
Nuevo empréstito.....	93,35	93,35

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase

Diario de Burgos

de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN SEBASTIÁN

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Venta

de un carrito de toldo y dos machos con sus arcos.

Informarán en esta redacción.

Esterería de la Viuda é Hijos DE JOSÉ QUESADA.

Están a la venta los legítimos turrones de Alicante y Jijona, Piña, Plátano, Coco y de Cadiz.

Mazapán de Toledo; Cascas de Valencia.

Frutas: melones superiores, granadas, naranjas mandarinas y limones.

Lain-Calvo, 3.

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido a Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde, y los festivos las mismas horas de la mañana.

Se sirve a domicilio desde ocho litros en adelante.

NORA.—Se replica a los clientes que no paguen ninguna cuenta sin que les sea presentada la correspondiente factura.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

El día 21 del actual, a las once, se venderán en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa en esta ciudad, calle de Lain-Calvo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en la plazuela de la Escuela núm. 21. Un lote de fincas rústicas sitas en jurisdicción del pueblo de Mazuela. Otro lote en Fresno de Rodilla. Y, otro en Villaescusa la Somría. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serrano.

Venta

de una limpia de molino, usada, en precio módico.

Informará Juan Calvo, en Valverde (Miranda de Ebro).

Se

arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos.

Compra, venta y cambio

Verdadera ganga

Guantes de todas clases, corbatas, pañuelos de seda para el cuello, paraguas, corsés y géneros de punto a precios de fábrica.

Nadie vende más barato que esta casa.

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA

PENA HERMANOS

16, Plaza Mayor, 16

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Relojes

Se arreglan de pared, torre, castillo y despertadores; cuerdas baratas en los de bolsillo. También se hacen esferas para los de torre, pinturas esmeradas por haber tenido los mejores maestros. Se soldan y están objetos pequeños y grandes.

Arco del Pilar, 9.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojería de Villanueva.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva,

ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Palomar.....	0,75
Rioja Palomar, extra, 1895.....	1
Blanco Palomar, alambrado.....	1,75
Borgoña Palomar.....	2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Ama de cría.—Se ofrece para su casa. Informará en Castrillo del Val, Basilio Alonso.

Imp. del DIARIO.

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amando Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto a sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas a los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto

Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente a las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas también mensuales.

2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de a sus clases especiales, podrán asistir si gustan a cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.

3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.

4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifica millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.

ÚNICO que alivia a la primera fricción. ¡Ernebe V. y se convencerá!

3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pídale en todas las farmacias.

Imp. del DIARIO.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

La faja eléctrica

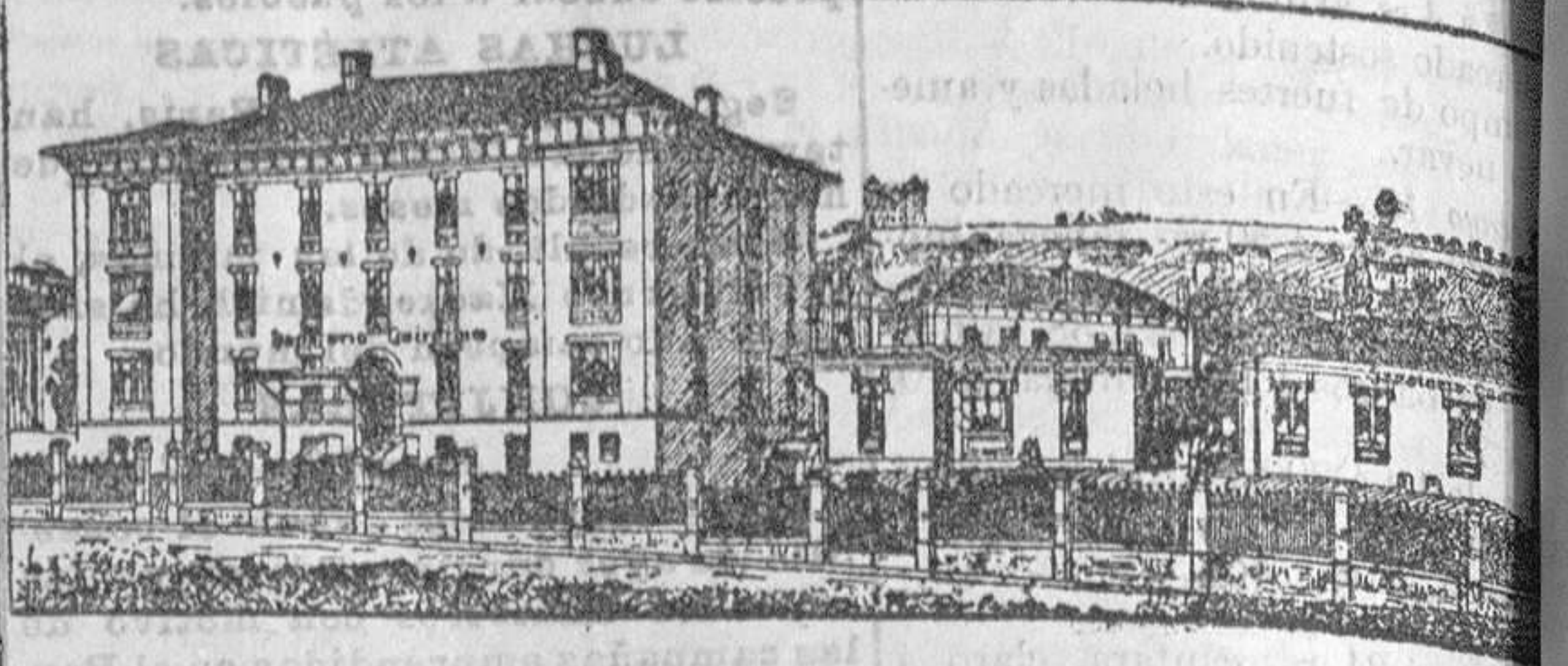
Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volta, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barrioncanal y principales.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en las que no sean anteriores de pida.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar. El Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las provincias de Alemania y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos colegas. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que presenten solicitudes por escrito.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la caja en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

"GARGATNA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, febril de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la usis, á todos los debilitados, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejorés que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Milán: varias coproducciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exigir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

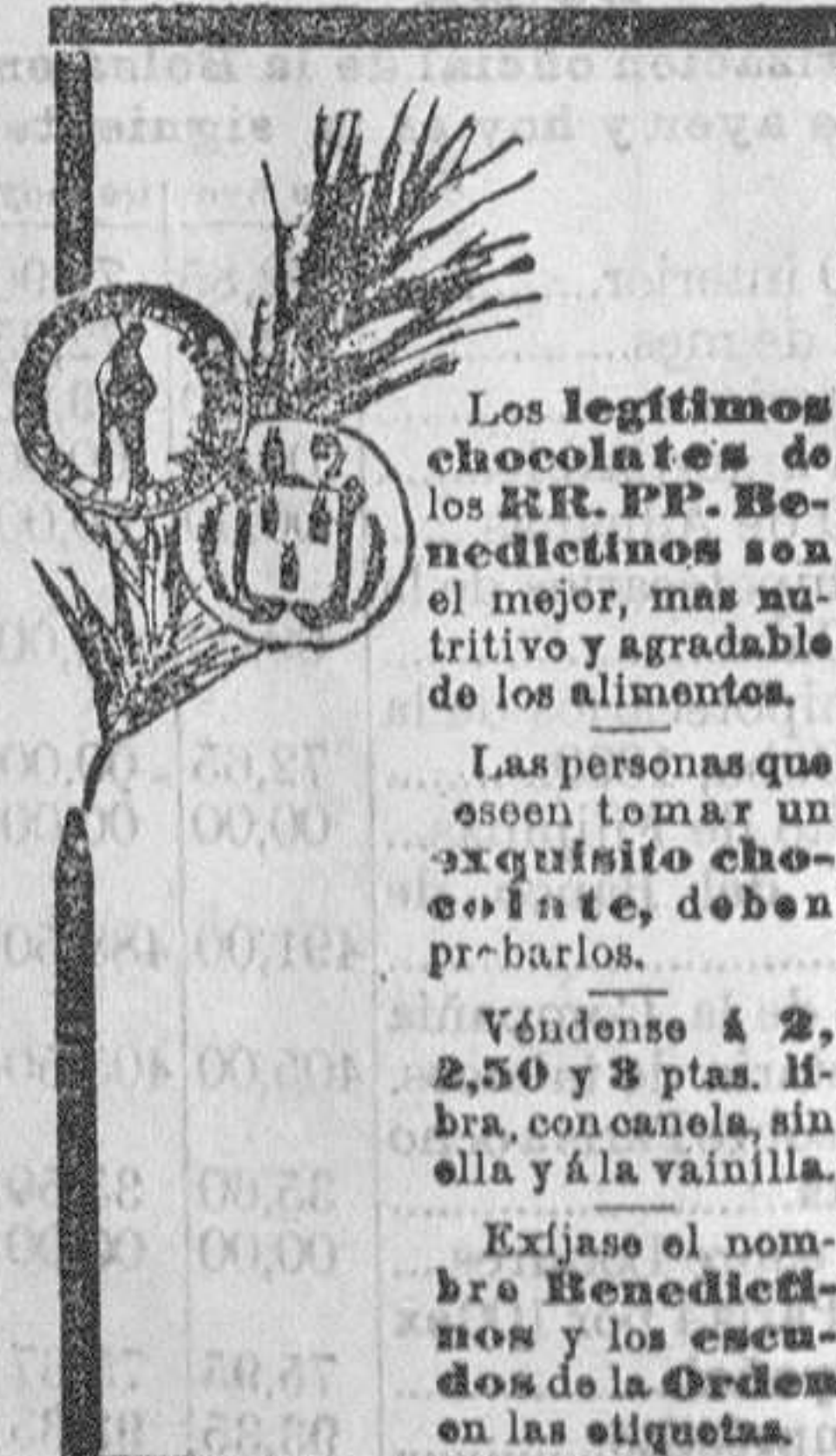
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al instante de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: establecimientos de Venancio Garcia y Las Colonias.

De venta en la droguería del Sr. Mira